

Menos igualdad: la privatización de la educación. Elementos para su análisis.

Virginia Marta Kummer
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)

Resumen

El trabajo analiza el fenómeno de privatización de la educación, entendiéndolo como una de las manifestaciones más importantes de la desigualdad educativa en Argentina en la última década. La relevancia del tema es ciertamente alta, dado que se trata de una problemática que ha atravesado en toda su historia el sistema educativo argentino y continúa teniendo hoy plena actualidad. La realidad muestra que al menos un número importante de provincias argentinas está caracterizado por el éxodo de los sectores medios hacia la oferta privada, no siendo una particularidad exclusiva de ningún nivel específico del sistema educativo, sino de todos. Se analizan las tendencias regionales hacia la privatización y, en el contexto nacional, los fenómenos de segmentación, fragmentación y segregación que incluyen -aunque la trascienden a la privatización de la educación. Para el caso de análisis -la provincia de Entre Ríos- se presentan datos de una investigación doctoral llevada adelante durante los años 2013-2015, con utilización de fuentes primarias y secundarias indirectas. Las conclusiones del estudio contribuyen a reforzar argumentos que refieren al quiebre de la escuela pública argentina y la importancia de las estrategias de distintos actores sociales (Iglesia Católica, padres) en la generación de políticas educativas.

Palabras clave: privatización; educación; desigualdad educativa; estrategias; política educativa

Less equality: the privatization of education. Elements for the analysis.

Abstract

The paper analyzes the phenomenon of privatization of education, understanding it as one of the most important manifestations of educational inequality in Argentina in the last decade. The relevance of the subject is certainly high, given that it is a problem that has gone through the history of the Argentinian educational system and continues to have full relevance today. The reality shows that at least a significant number of Argentinian provinces are characterized by the exodus of the middle sectors to private supply, which is not an exclusive feature of any particular level of the education system, but all of them. Regional trends towards privatization and, in the national context, the phenomena of segmentation, fragmentation and segregation that include, although they transcend it, the privatization of education are analyzed. For the case of analysis -the province of Entre Ríos- we present data from a doctoral research carried out during the years 2013-2015,

with the use of indirect primary and secondary sources. The conclusions of the study contribute to reinforce arguments that refer to the breaking of the Argentinian public school and the importance of the strategies of different social actors (Catholic Church, parents) in the generation of educational policies.

Keywords: privatization; education; educational inequality; strategies; educational policy

Introducción

Privatizar significa delegar responsabilidades públicas en entidades privadas. En el campo educativo, debemos hablar hoy de privatización y mercantilización (SAFORCADA, 2009). No sólo se trata de la participación del sector privado en la provisión del servicio, sino que la racionalidad del mercado se ha instalado en cuestiones históricamente pensadas en términos de bien social (GENTILI, 1997).

Se trata de un fenómeno de alcance global que en América Latina avanza progresivamente. Constituye una dimensión de la desigualdad educativa que amplía las brechas educativas entre los más ricos y los más pobres y torna más frágil el derecho de todos a una educación de calidad (VERGER; MOSCHETTI; FONTDEVILLA, 2017).

En Argentina, la realidad muestra que al menos un número importante de provincias está caracterizado por el éxodo de los sectores medios hacia la oferta privada, siendo ésta una característica de todos los niveles del sistema educativo.

El análisis que se realiza en este artículo refiere a la provincia de Entre Ríos. Los datos estadísticos que analizan la evolución cuantitativa del sector público de gestión privada frente al sector público de gestión estatal refieren al período 2002-2012, lo cual no puede obviar una referencia al contexto político de las últimas décadas. Al momento de finalizar la escritura de este trabajo, las consecuencias de la aplicación de las políticas derivadas del modelo neoliberal a partir de la asunción del gobierno del ingeniero Macri por la coalición Cambiemos¹ en el año 2015, caracterizado por la primacía del sector financiero de la economía y el retorno a la relación con el Fondo Monetario Internacional (FMI), han tenido como consecuencia un deterioro brusco del ingreso, el agravamiento dramático de la pobreza y un crecimiento del desempleo. Además de lo anterior, las recientes movilizaciones sociales multisectoriales han puesto de manifiesto el malestar de la sociedad y la profunda disolución de los lazos de integración ciudadana fundados en políticas de aspiración universal, entre otras manifestaciones.

La aplicación de medidas neoliberales en América Latina no es novedosa. Los resultados de las mismas, implementadas en la década de los noventa, son ya conocidos². La transformación neoliberal del sistema educativo, que avanzó y mucho no sólo en Argentina sino también en otros países de la región, como Chile, Colombia y México, fue interrumpida en la década siguiente por los gobiernos democráticos, surgidos de procesos electorales, denominados por Puiggrós (2017) nacionalistas y populares³.

En Argentina, un importante conjunto de leyes fueron sancionadas durante el período 2003-2007, constituyendo el instrumento privilegiado para orientar las políticas educativas del período

¹ La coalición Cambiemos se fundó el 15 de marzo de 2015. Los principales partidos que la integran con representación parlamentaria son la Propuesta Republicana (PRO), la Unión Cívica Radical (UCR), la Coalición Cívica (ARI), el Partido Demócrata Progresista, el Partido Conservador Popular, el Partido Unión por la Libertad, el Partido Federal y el Partido Demócrata.

² Las dos presidencias del Dr. Carlos Saúl Menem (1989-1999) fueron la manifestación más acabada de los principios neoliberales de la década de los noventa. En el sistema educativo, no sólo se fortalecieron dos tendencias que habían prevalecido desde 1955: la decreciente principalidad del Estado en materia educativa y la constitución paralela de un sistema de educación privada -confesional y empresarial-, sino que además las necesidades educativas de amplios sectores empobrecidos no fueron traducidas en proyecto educativo alguno. Gagliano y Cao (1995) señalan que las escuelas sobre-exigidas y sub-dotadas continuaron siendo características de la oferta educativa para los sectores populares tanto en el orden nacional como en el orden provincial.

³ Entre los cuales cabe mencionar a Lula Da Silva en Brasil, Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, José Mujica en Uruguay, Michelle Bachelet en Chile, Rafael Correa en Ecuador, Daniel Ortega en Nicaragua, Salvador Sánchez Cerén en El Salvador.

(FELDFEBER; GLUZ, 2011)⁴, posterior a la década de políticas neoliberales.

Las políticas del gobierno que se inicia en el año 2007, el de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, completan con medidas de política educativa la legislación del período anterior⁵. Sin embargo, a pesar de esta ampliación en la estructura y capital humano asignado a la educación, esto no se tradujo en mayores capacidades para la implementación efectiva de las políticas educativas. Un sistema educativo desigual y de baja calidad parece ser la opinión compartida por legos y especialistas, caracterizado por una democratización cuantitativa, por el aumento de la duración de los estudios o la ampliación de la cobertura del sistema, pero no cualitativa, dado que perduran desigualdades de distinto tipo en la distribución de la educación (TIRAMONTI, 2007; VELEDA, 2010; TENTI FANFANI, 2011).

Para el nivel medio, los diagnósticos realizados desde distintos organismos han puesto de manifiesto que el nivel presenta una fuerte exclusión social con distintas dimensiones: por un lado, jóvenes no escolarizados, pertenecientes tanto a zonas rurales como urbanas; por otro lado, jóvenes cuya trayectoria escolar está marcada por el fracaso, que culmina en altos niveles de deserción⁶.

En una investigación empírica con distintas fuentes de evidencia llevada adelante para la tesis doctoral⁷, se sostuvo que la escuela privada oferta una educación diferenciada que despierta expectativas, valoraciones y actitudes distintas en los padres, que la consideran una estrategia adecuada para proyectar el futuro de sus hijos. Por este último aspecto, referido al porvenir de los hijos, el análisis cualitativo se circunscribió a la escuela secundaria.

Tendencias regionales de la privatización

La preocupación por el avance de la privatización de la educación existe a nivel internacional. Una importante producción teórica ha analizado los efectos de las reformas educativas impulsadas por los gobiernos neoliberales y conservadores de la década de los ochenta en distintos países europeos (por ej., *Education Reform Act* de 1988 en el Reino Unido). Ball y Youdell (2007), Ball

⁴ A las leyes de Garantía del Salario Docente y 180 días de clase N° 25.864 en el año 2003, de Fondo Nacional de Incentivo Docente N° 25.919 en 2004, de Educación Técnico-Profesional N° 26.058 en 2005, de Financiamiento Educativo N° 26.075 en 2005 y de Educación Sexual Integral N° 26.150 en 2006, se sumó la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en 2006. La ley -señalan las autoras- evidencia tanto un elemento de ruptura como de continuidades en lo establecido en la reforma de la década de los noventa.

⁵ Entre estas medidas cabe mencionar la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la puesta en marcha del programa Raíces, con el objetivo de retornar científicos argentinos residentes en el exterior, y el establecimiento por Decreto del PEN N° 1.602/19 de la Asignación Universal por Hijo.

⁶ Las estadísticas señalan que un 52% de jóvenes de veinte a veintinueve años no cuenta con el certificado de escuela secundaria y que, a pesar de la escolarización creciente que desarrollaron las provincias en la década de los noventa, no existen diferencias significativas en el egreso entre los grupos de veinticinco a veintinueve años y los que tienen entre veinte y veinticuatro. Incluso prevalece una importante cantidad de alumnos que termina de cursar sus estudios secundarios pero que no puede obtener su título (ARGENTINA, 2008).

⁷ Titulada **La escuela secundaria privada en la ciudad de Paraná (Entre Ríos), composición del campo y criterios de diferenciación**. Se utilizó el análisis de datos estadísticos para examinar la evolución cuantitativa del sector, el análisis de material documental para el estudio de la normativa y entrevistas a docentes, apoderados y padres de las instituciones seleccionadas para indagar sobre las motivaciones, valoraciones y expectativas de los últimos. Para la selección de escuelas se utilizó un muestreo intencional, conformado por cuatro casos considerados representativos a nivel teórico y definidos por su singularidad y carácter idiosincrático (YUNI; URBANO, 2012). Dos variables intervinieron en el criterio de selección de escuelas: nivel socioeconómico del alumnado y carácter confesional o no confesional de las mismas. Dirigió la investigación la Dra. Adriana Chiroleu.

(2009) y Maroy (2008) argumentan que la marketización de la educación, la competencia y la política de selección de escuelas sólo han beneficiado a los hijos de la clase media. La competencia entre escuelas, característica de los cuasi mercados y la elección de escuelas por parte de los padres de clase media (OLMEDO REYNOSO; SANTA CRUZ GRAU, 2008; VAN ZANTEN, 2007) se sitúan en esta línea de análisis, evidenciando el modo en que estos padres elaboran verdaderas estrategias de elección de escuela. Otro conjunto de trabajos miden, desde un enfoque económico, la efectividad de las escuelas privadas versus las públicas en términos de logros cognitivos (SOMERS; McEWAN; WILLMS, 2004; ZOIDO, 2010).

Sin embargo, es América Latina la región en que la privatización de la provisión educativa ha crecido de forma más pronunciada y constante en las últimas décadas. Según Verger, Moschetti y Fontdevila (2017), América Latina destaca no sólo por tener la tasa de escolarización primaria privada más elevada del mundo, sino por ser además aquella en la que el crecimiento de la oferta privada ha sido más sostenido. En el nivel secundario, América Latina encabeza el ranking de regiones con mayor participación privada, pero en este caso comparte posición con los países del África subsahariana. Los autores analizan las distintas manifestaciones y trayectorias de la privatización educativa en América Latina en base a la multiplicidad de condicionantes sociopolíticos, institucionales, demográficos e históricos que intervienen en cada caso, identificando diferentes trayectorias hacia la privatización educativa en América Latina.

Mientras que en Chile la privatización educativa se presenta como parte de la reforma estructural del Estado bajo los preceptos del neoliberalismo, llevada a cabo durante la reforma educativa de los años ochenta en un contexto de dictadura y represión política y social⁸, en países con un sistema educativo muy descentralizado, como Colombia y Brasil, la privatización se ha producido de forma incremental y como resultado del efecto acumulativo de una serie de reformas educativas acotadas y aparentemente aisladas, típicamente adoptadas a nivel sub-nacional⁹.

En países como Perú, República Dominicana y Jamaica, el crecimiento del sector privado se explica por la pasividad y/o por la limitada capacidad de respuesta del Estado ante una creciente demanda educativa¹⁰.

Las situaciones de emergencia humanitaria y social, resultantes tanto de desastres naturales como de conflictos armados, constituyen un terreno fértil para la adopción de reformas educativas de naturaleza drástica, las cuales, en situación de estabilidad y deliberación democrática, encontrarían más dificultades para prosperar. Tales dinámicas de privatización por la vía del desastre -denominadas de este modo por los autores mencionados- se han dado en países afectados por conflictos armados o desastres naturales, como es el caso de Haití.

Existe también una privatización latente en países en los cuales históricamente el sector privado ha jugado un rol marginal, como en Uruguay¹¹. En algunos países, como Bolivia, existiría un

⁸ Dicha reforma fue impulsada en el contexto de una dictadura militar, lo cual dificultó que se pudieran articular resistencias efectivas ante unos cambios educativos tan drásticos y controvertidos.

⁹ La política de “Colegios en Concesión” en Colombia -una variante adaptada de la modalidad *charter* popularizada en Estados Unidos desde la década de 1990- constituye un emergente paradigmático de este tipo de avance incremental.

¹⁰ En estos casos, la privatización se produce en cierta manera “por defecto” más que como consecuencia de políticas proactivas, y se canaliza a menudo a través de la expansión de las llamadas “escuelas privadas de bajo costo”, que cuentan con condiciones educativas e infraestructurales muy precarias y están dirigidas principalmente a familias de bajos ingresos.

¹¹ En este país, señala el documento, se detecta una incipiente cooperación público-privada en forma de propuestas legislativas e iniciativas experimentales, con las que se podría promover la expansión de la educación privada en los próximos años.

proceso de contención de la privatización de la educación. En contra de la tendencia generalizada en Latinoamérica, la matrícula privada ha experimentado un estancamiento y ligero retroceso, lo cual se explica por cambios en las dinámicas de oferta y demanda educativas¹².

Finalmente, y según los investigadores, las alianzas público-privadas históricas caracterizan la tendencia del caso argentino, al igual que República Dominicana. La creciente presencia de provisión educativa no-estatal es el resultado de una relación de cooperación estable y de carácter histórico entre el Estado y la Iglesia. Este tipo de alianzas entre el sector público y el privado -inicialmente religioso y crecientemente laico- se encuentran intrínsecamente vinculadas a la instauración de los sistemas educativos nacionales y a la necesidad de ampliar la cobertura escolar de la manera más económica posible.

Cabe señalar asimismo que, en la mayor parte de los países, el movimiento hacia una mayor privatización de la educación tiene un carácter marcadamente endógeno (es decir, que no se encuentra necesariamente vinculado a condicionalidades externas). En lo que sigue, se identifican tendencias propias del contexto nacional que permiten una comprensión del avance sostenido de la privatización.

La educación argentina en las últimas décadas: segmentación, fragmentación, segregación, privatización

Si Argentina ocupó durante buena parte del siglo XX un lugar destacado en materia de igualdad educativa en América Latina a raíz de la rápida expansión y la homogeneidad relativa de la educación primaria pública, gratuita y laica, fundada por Ley Nº 1.420 (VELEDA, 2010), hoy existe en general amplio consenso entre los distintos actores sociales vinculados a la educación en cuanto al proceso de creciente fragmentación del sistema educativo, ocurrido en los últimos años¹³. Este proceso está asociado, y al mismo tiempo parece equivalente, al proceso de fragmentación social derivado de la distribución regresiva del ingreso y su impacto en la estructura social, profundizado en la década de los noventa.

Con el concepto de segmentación, Braslavsky (1982) refería -en la década de los ochenta- a una manera específica de configuración de la desigualdad en educación, que deriva en una acumulación desigual de capital cultural y social. Sin embargo, referir a segmentos presupone la existencia de un campo integrado en el que se podían aún diferenciar porciones comparables entre sí y jerarquizadas en una escala que ordena escuelas de mayor calidad o prestigio y escuelas de menor calidad o prestigio, en relación directa con el origen social de sus estudiantes. Una de las tendencias a la diferenciación en el nivel medio, afirmaba Braslavsky, era la expansión del subsistema privado, fundamentalmente a partir del año 1958.

Para Velela (2010), dicha tendencia a la privatización constituyó una nueva forma de desigualdad porque, si bien fue promovida por marcos legales y subvenciones que favorecían su desarrollo, fue también el resultado de cambios en las preferencias de las clases medias que comenzaron a optar

¹² En este país, la relativa retracción de la provisión privada se da en un contexto de creciente regulación estatal sobre el sector, y una cierta pérdida de la ventaja comparativa de las instituciones privadas frente a la creciente inversión educativa y modernización del sector público.

¹³ Sin embargo, este proceso presentó siempre desigualdades. Si bien existió un significativo desarrollo del nivel primario durante el siglo XX, el nivel secundario lo hizo muy lentamente (en 1947, la tasa neta de escolarización del nivel era sólo del 10,7%, según consigna Velela (2010) siguiendo datos de Gallart (1983). Además, el sistema educativo presentó fuertes disparidades entre las provincias ricas y pobres y entre el ámbito rural o urbano, y en distintos aspectos vinculados a la oferta, el estado edilicio, las tasas de escolarización o las de deserción.

por las escuelas privadas: a diferencia del pasado, la desigualdad ya no fue sólo el producto de desequilibrios en la administración de la oferta, sino también de las nuevas prácticas de la demanda educativa

La segmentación, por lo tanto, abarca la multiplicación de las distancias entre circuitos en el interior mismo de sectores educativos. Además de la privatización, se pueden incluir las desigualdades educativas inter e intra-provinciales, explicadas no sólo por las históricas desigualdades entre las mismas, sino también por el proceso de descentralización educativa llevado adelante en la década de los noventa (PAVIGLIANITTI, 1991).

Ahora bien, veinte años después, en el inicio del nuevo milenio, el proceso de segmentación se encontraba -en palabras de Kessler (2002)- ya en una fase de sedimentación, habiéndose consolidado los distintos circuitos educativos. Esto habría determinado una heterogeneidad de las experiencias educativas mismas, entre cuyos rasgos sobresale la conciencia existente entre alumnos y profesores de dicho proceso de segmentación y de la posición que ocupan en un sistema educativo socialmente jerarquizado.

En este contexto, señala el autor, desinsitucionalización y segmentación son dos procesos de mutuo reforzamiento en la profundización de la desigualdad de las experiencias, proceso en el cual tres funciones básicas de la escuela media van perdiendo homogeneidad: la formativa, ligada a la formación en ciertos saberes y contenidos; la selectiva, tendiente a orientar hacia el mercado de trabajo; y la relacional, que entiende a la escuela como un espacio de sociabilidad.

En tanto para Tiramonti (2007), el concepto de segmento resulta inadecuado para referir a la realidad educativa argentina y propone su reemplazo por el de fragmento:

La ruptura de la organización estado-céntrica de la sociedad transforma en inadecuado el concepto de segmento que hace referencia a la existencia de un campo integrado, y habilita pensar el espacio social y educativo como un compuesto de fragmentos, que carecen de referencia a una totalidad que les es común o un centro que los coordina. El fragmento es un espacio autorreferido en el interior del cual se pueden distinguir continuidades y diferencias; las primeras marcan los límites o las fronteras del fragmento, las otras señalan la heterogeneidad de esos espacios. (TIRAMONTI, 2007, p. 27)

El fragmento actúa entonces como una frontera, pero no constituye un todo coordinado ni integrado, ni siquiera un campo donde se pueden reconocer posiciones relativas de actores ni instituciones, sino de un conglomerado institucional, con referencias normativas y culturales comunes.

Si los conceptos de segmentación y fragmentación aluden a la división social del sistema educativo, el concepto de segregación -entendida como la separación de los alumnos según su nivel socioeconómico en circuitos educativos desiguales por las experiencias de socialización, condiciones de aprendizaje y saberes que los mismos brindan (VELEDA, 2012)- alude a la dimensión espacial del fenómeno. Corolario de la segmentación territorial, la segregación educativa constituye la dimensión territorial del fenómeno y una dimensión particular de la igualdad de oportunidades educativas, es decir, de la probabilidad de acceder a saberes básicos similares, referida a una unidad de análisis más circunscripta: el nivel de las escuelas o de los espacios locales (MAROY, 2008). A nivel nacional, los resultados de investigaciones realizadas tanto en el nivel primario como secundario (CERVINI, 2002; 2003) indican que existen importantes distinciones en la calidad educativa institucional: las escuelas se diferencian significativamente entre sí respecto del nivel de aprendizaje que alcanzan

sus alumnos¹⁴.

Kessler (2002) va más allá del contexto escolar, y señala la dimensión micro de los procesos de diferenciación:

La diferenciación entre escuelas no se agota en ese nivel: en cada espacio, hasta en los más acotados, hay procesos de fragmentación. En cada escuela, en cada turno, aun al interior de cada aula, parecen haberse acentuado las diferencias internas en cuanto a interés y nivel de los alumnos, compromiso de los padres, apoyo de los directivos, formas de convivencia, peligrosidad para el docente, entre otras dimensiones que hacen a la experiencia escolar. (KESSLER, 2002, p. 109)

La institución escolar, señala Bourdieu (2008), demarca *fronteras* análogas a las existentes en la sociedad. La consecuencia es el aumento de la distancia estructural y social entre distintos actores. Los procesos de diferenciación que se dan en forma paralela a la segmentación territorial de las escuelas se encuentran hoy naturalizados en Argentina. La política educativa no ha generado medidas específicas para disminuir este proceso. No sólo no parece estar en la agenda política, sino que lo refuerza aún más mediante la falta de mecanismos que regulen la oferta y demanda de las instituciones¹⁵.

Especificidades del caso en estudio: crecimiento cuantitativo del sector, indicadores de proceso y tipo de oferta

Desde un punto de vista cuantitativo, el crecimiento de la educación privada en la provincia de Entre Ríos ha sido sostenido en los años considerados (2002-2012). En términos de matrícula, sin duda ha sido la Educación Común la que más ha crecido, representando en el año 2012 el 26% del total de alumnos matriculados en el sistema educativo entrerriano, mientras que en el año 2002 -año inicial considerado- constituía el 22,31% del total provincial.

Desde el año 2007, con el inicio de la implementación de la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, hasta el año 2012, el Nivel Inicial del sector educativo público de gestión privada aumentó en 1.018 el número de alumnos, lo cual significa en términos porcentuales el 8,48%. El Nivel Inicial de gestión estatal lo hizo en 797 alumnos, en términos porcentuales el 2,81%. El análisis del Nivel Inicial permite proyectar que el mismo crecimiento de matrícula se mantendrá durante los próximos años y ampliará el porcentaje de la educación privada en primaria y secundaria con relación a la estatal. En cuanto al Nivel Secundario, desde el inicio de la aplicación de la Ley Nacional de Educación en el año 2007 al año 2012, el aumento en el número de alumnos del sector público de gestión privada fue de 1.190, el 4,38% en términos porcentuales, mientras que el secundario público de gestión estatal lo hizo en un porcentaje del 8% (6.486 alumnos).

Los indicadores de proceso, sin embargo, ponen en evidencia que el secundario de gestión

¹⁴ Este aspecto de la desigualdad educativa no es menor, por cuanto es el contexto escolar, en sus aspectos económico y cultural, el que tiene la mayor capacidad predictiva del aprendizaje en dos disciplinas sustantivas de la escuela primaria, como son lengua y matemática.

¹⁵ Los efectos que la segregación o las experiencias de socialización homogéneas tienen en lo que respecta a la estigmatización y el cierre social han sido puestos de manifiesto por distintos autores, tanto en el ámbito internacional como local (DUBET, 2005; 2011; VELEDA, 2012). En el otro polo, Tiramonti y Ziegler (2008) han observado el modo en que la elección de escuela opera en los sectores medios y altos. Concluyen que la búsqueda de similitud social -la posibilidad de establecer redes con grupos de características semejantes, que sobresale en el análisis de estas elecciones- hace que cada fragmento se torne, internamente, más homogéneo.

estatal funciona en la provincia de Entre Ríos del modo señalado, aumentando su matrícula *-democratización cuantitativa-* pero con indicadores de proceso, altamente preocupantes, que muestran que el abandono y la retención de matrícula por repitencia reduce el flujo de alumnos grado a grado y sólo un 30% de los alumnos que asisten con edad teórica al 1er grado llegan al último año sin repetir (INFORME UNICEF, 2011).

Existen significativas diferencias en los indicadores de proceso de las escuelas estatales y privadas, aunque muchas veces están encubiertos en la escuela privada bajo formas diversas -la negativa a inscribir al alumno que ha repetido más de dos veces es la más común. Son los mismos padres entrevistados los que dan cuenta de esta situación.

La Iglesia Católica es, sin duda, el principal prestador o suministrador de la educación privada provincial, con el más alto protagonismo e incidencia en la política educativa provincial. Con respecto a la composición interna del nivel, de los ciento treinta y cuatro institutos de educación secundaria de la provincia en el año 2012, treinta y siete tienen carácter no confesional, representando un 28% del total. Sin embargo, hay varios casos de escuelas que, si bien no están incluidas dentro de las escuelas confesionales, son de carácter laico que en la práctica llevan adelante el ideario de la religión católica. Son muy pocos los colegios privados confesionales de otras religiones -adventistas y protestantes-, en un porcentaje menor al 4% del total provincial. En el departamento Paraná, cabecera de la capital provincial, de un total de cuarenta y tres instituciones, sólo nueve escuelas privadas son no confesionales. Todas las escuelas confesionales católicas dependen del Arzobispado, aún aquellas pertenecientes a congregaciones religiosas.

Las últimas creaciones de escuelas secundarias, que datan de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 y suman un total de treinta y cinco instituciones, corresponden tanto a iniciativas parroquiales de pequeñas localidades (entre tres mil y diez mil habitantes), siendo confesionales, como a clubes (no confesionales).

En lo que respecta a la dimensión espacial, la mayor parte de las instituciones están ubicadas en departamentos de mayor densidad poblacional. Sin embargo, las últimas iniciativas, surgidas desde el año 2010 en adelante e impulsadas por la Iglesia Católica, aunque no solamente, se alejan del patrón común de localización hacia pequeñas localidades de la capital provincial, donde la oferta pública estatal no alcanza a cubrir la demanda y para evitar además el desplazamiento de los niños y jóvenes hacia la capital provincial. Habida cuenta del crecimiento sostenido de estas localidades en los últimos años, no privativo del departamento donde se encuentra la capital de la provincia (Paraná), es de esperar que el surgimiento de nuevas instituciones educativas continúe.

La existencia de establecimientos privados subvencionados es un hecho significativo en tanto pone de manifiesto la utilización de recursos públicos en un sector clave -porque es inflacionario- como son los salarios docentes. Desde un punto netamente económico, ha sido el propio Estado el que ha venido desregulando y subsidiando escuelas para que compitan con él. Con respecto a los recursos invertidos, el aporte a los establecimientos privados aumenta la inequidad en la distribución de los recursos públicos por cuanto son aplicados al mayor financiamiento de sectores favorecidos, o viceversa, al desfinanciamiento de sectores económica y culturalmente desfavorecidos (OSSANNA; LÓPEZ, 2011).

Cuando el Estado financia a establecimientos que no brindan un servicio análogo al prestado por las estatales, es decir, un servicio cualitativamente o cuantitativamente diferenciado, no accesible para todos los sectores económicos, el costo de la cuota representa el costo de prestación de un servicio especializado, cuyo subsidio implica la asistencia estatal a la diferenciación de las desigualdades sociales, lo cual contraría los principios de igualdad de oportunidades cuyo principio afirma la ley. La hipótesis de que, a partir de la década de los ochenta, el gobierno provincial ha sostenido y permitido la creación de nuevos establecimientos educativos privados porque resulta

conveniente a la situación provincial, en tanto el subsistema privado ha suplido la falta de unidades escolares y de infraestructura, mientras le cabe al Estado (sólo) la responsabilidad de los sueldos, encuentra alguna evidencia empírica en los relatos de las fuentes consultadas, especialmente de los entrevistados que se han desempeñado en funciones políticas de la administración provincial.

Opiniones, valoraciones y actitudes de los padres que envían sus hijos a la escuela pública de gestión privada

El cuanto al análisis de las opiniones, actitudes y valoraciones de los padres de clase media que envían sus hijos a la escuela secundaria pública de gestión privada, la evidencia empírica ha demostrado que estos no sólo elaboran verdaderas estrategias de elección de escuelas sino que además ponen en marcha iniciativas propias.

Estas estrategias incluyen desde la búsqueda de información inicial, la visita a la escuela, contactos informales con otros padres, hasta la valoración final de las ventajas y desventajas de cada una de ellas. Llama la atención que en dicha valoración no se incluye el monto de la cuota, justamente porque es homogénea en la mayor parte de las escuelas confesionales y no confesionales para la clase media.

En alguna dimensión de análisis, el caso local presenta semejanzas con la descripción que la bibliografía internacional hace de la elección de padres de clase media. Olmedo Reynoso y Santa Cruz Grau (2008) señalan que estas familias primero eligen el “tipo de producto” particular que quieren y después se deciden por la escuela concreta que les ofrece el producto. Este es el caso de muchos padres entrevistados, quienes manifestaron el motivo dominante por el cual seleccionaron la escuela, que dio origen luego a la decisión final sobre la misma.

Los padres de escuelas privadas no las eligen por la cercanía al hogar. El análisis realizado en cuatro instituciones educativas indica que los motivos predominantes en la elección de escuelas son: la tradición familiar y la enseñanza en valores, el ser una alternativa a la escuela pública, la disciplina y la contención social, la laicidad -aunque también la enseñanza en valores religiosos- el carácter “chico” de la institución y el fortalecimiento del capital cultural, social y simbólico al encontrarse una homogeneidad social más alta.

Los padres entrevistados manifiestan que en las escuelas privadas existe organización interna, disciplina y cumplimiento de normas. Perciben que allí los docentes están controlados por los mismos padres y por la dirección -que en cada escuela asume un estilo diferente. Aún cuando hay críticas a dimensiones del trabajo institucional, ningún padre objetó que los docentes tienen como objetivo lograr la mejor preparación de los alumnos.

En este marco, cobra sentido la tarea de acompañamiento que -hemos supuesto- permite activar el capital cultural de los alumnos en las escuelas privadas que atienden a poblaciones con niveles socioeconómicamente bajos y marginales.

Aunque no en todos los casos, surge de las entrevistas una auto-justificación de los padres de clase media que envían sus hijos a escuelas privadas, aludiendo al no cumplimiento de la función básica de la escuela pública de gestión estatal, esto es, el no dictado de clases por causas diversas. La mayor parte de los padres entrevistados asistieron a escuelas públicas de gestión estatal, lo cual pone en evidencia que el “mercado de la educación local” es un fenómeno relativamente reciente, que puede ubicarse en la década de los noventa.

Sin embargo, fue en el período posterior a la crisis acaecida en diciembre del año 2001 cuando comenzó el éxodo de los sectores medios y medios bajos a la escuela privada. Durante esta década, elementos propios del mercado se recuperaron y se introdujeron en el ámbito educativo: la libre elección de los padres sobre la oferta educativa más adecuada para sus hijos, la autonomía de

las escuelas y la competencia entre ellas, evidenciada en la necesidad de captar “clientes” en un reducido mercado local.

Todo parece indicar que, a pesar de la pérdida gradual del poder adquisitivo -motivada entre otros factores por la elevada inflación de los últimos años- de la clase media local, compuesta en su mayor parte por asalariados del sector público y privado del sector servicios, estos sectores no han retornado a la escuela pública estatal.

Ubicamos en la oferta privada confesional de bajo costo uno de los motivos. Esta oferta estaría garantizando no solo el dictado cotidiano de las clases -el reclamo más sensible, sin duda, de todos los padres- sino también otros elementos, tales como adecuada capacidad edilicia, contención social y acompañamiento de los alumnos.

Sin embargo, otras causas pueden invocarse también. Hoy la clase media local no envía sus hijos a la escuela pública estatal y, del mismo modo que esta se ha diversificado y no constituye un estrato social homogéneo, se ha diversificado también la oferta escolar. Parafraseando a Wortman (2009), la clase media sigue creyendo que la educación es prioritaria para el ascenso social, pero percibe que ésta debe ser privada. La educación pública es considerada un espacio social inseguro, más vinculado a la contención social de alumnos difíciles que a la formación del capital cultural y social.

En el contexto local, la escuela secundaria presenta evidencias de un profundo proceso de fragmentación, en el cual los alumnos de los distintos colegios privados entre sí y con colegios de la oferta estatal pertenecen a mundos culturales que difieren entre sí en virtud de los valores, las expectativas y los modos de vida que los organizan (TIRAMONTI; ZIEGLER, 2008). En tal sentido, la heterogeneidad social -que supo tener la escuela pública en la ciudad hasta fines de la década de los ochenta- va en vías de extinción, según testimonios de los padres entrevistados.

Consideraciones finales

Finalmente, valen algunas reflexiones finales acerca de la responsabilidad de la dirigencia política provincial en el cuadro de situación considerado. Su contraparte, la des-responsabilidad del Estado, aparece claramente en la desatención para mediar con el conjunto de la docencia entrerriana y evitar el vaciamiento -por días de paros y actualmente de asambleas- de la escuela estatal, que se viene dando desde hace más de dos décadas pero que sin duda se ha acentuado en los últimos dos años y que surge como uno de los motivos más importantes no sólo en la elección original de escuela realizada por los padres, sino también como motivo de migración, entendida como el cambio de la escuela estatal a la escuela privada.

Al mismo tiempo, el mismo Estado se desentiende de la implementación de mecanismos regulatorios de la oferta privada, que tiene amplia libertad para la implementación de sus propias iniciativas, mientras subsidia a la mayor parte de los establecimientos educativos privados de la provincia.

En un profundo análisis sobre el fenómeno de la desigualdad en la sociedad argentina, señala Kessler (2014) que las tendencias instaladas en la educación tienen una característica: suelen ser más difíciles de revertir que en otras dimensiones sociales. Entendemos que, en tal sentido, es el Estado provincial el que debe mediar para que la situación presente no intensifique los procesos de fragmentación social a los cuales hemos referido, sino que viabilice políticas que permitan comenzar a revertirlos.

Referencias

ARGENTINA, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. **Anuario Estadístico Educativo 2002, 2007, 2012**. Disponible en: <<https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento/info-estadistica/anuarios>>. Acceso en: 1 feb. 2019.

ARGENTINA, Ministerio de Educación. **Documento preliminar para la discusión sobre la educación secundaria en Argentina**. Buenos Aires: Autor, 2008.

BALL, Stephen; YOUDELL Deborah. **Hidden privatisation in public education**. 2007. Disponible en: <http://pages.ei-ie.org/quadrennialreport/2007/upload/content_trsl_images/630/Hidden_privatisation-EN.pdf>. Acceso en: 17 dic. 2018.

BALL, Stephen. Globalización, mercantilización y privatización: tendencias internacionales en educación y política educativa. **Revista de Política Educativa**, n. 1, p. 17-37, 2009. Disponible en: <<http://www.udes.edu.ar/files/Folleteria/Revista-Educativa/Pol%C3%ADticaEducativa01-Final.pdf>>. Acceso en: 15 dic. 2018.

BOURDIEU, Pierre. **Capital cultural, escuela y espacio social**. 2ª Edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2008.

BRASLAVSKY, Cecilia. Conceptos centrales de política educativa: unidad y diferenciación. **Revista Argentina de Educación**, año 1, n. 2, p. 37-47, 1982.

CERVINI, Rubén. Desigualdades en el logro académico y reproducción cultural en Argentina. Un modelo de tres niveles. **Revista Mexicana de Investigación Educativa**, v. 7, n. 16, p. 445-500, sept./dic. 2002. Disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/140/14001604.pdf>>. Acceso en: 13 nov. 2018.

CERVINI, Rubén. Diferencias de resultados cognitivos y no-cognitivos entre estudiantes de escuelas públicas y privadas en la educación secundaria de Argentina: un análisis multinivel. **Education Policy Analysis Archives**, v. 11, n. 6, p. 1-32, feb. 2003. Disponible en: <<https://epaa.asu.edu/ojs/article/viewFile/234/360>>. Acceso en: 10 nov. 2018.

ENTRE RÍOS. Consejo General de Educación. Dirección General de Educación Privada. **Informe 2011**. Entre Ríos: Autor, 2011.

FELDFEBER, Myriam; GLUZ Nora. Las políticas educativas en Argentina: herencias de los 90, contradicciones y tendencias de “nuevo signo”. **Educ. Soc.**, Campinas, v. 32, n. 115, p. 339-356, abr./jun. 2011. Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a06.pdf>>. Acceso en: 11 nov. 2018.

GENTILI, Pablo. Adiós a la escuela pública. El desorden neoliberal, la violencia del mercado y el destino de la educación de las mayorías. In: APPLE, Michael; TADEU DA SILVA Tomaz; GENTILI, Pablo. **Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública**. Buenos Aires: Losada, 1997, p. 11-14.

KESSLER, Gabriel. **La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires**. IIPE- UNESCO, Sede Regional Buenos Aires, 2002. Disponible en: <https://instituto-edith-litwin.webnode.com.ar/_files/200000123-8d1f88e1b3/La%20experiencia%20escolar%20fragmentada%5B1%5D.pdf>. Acceso en: 10 nov. 2018.

KESSLER, Gabriel. **Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014.

MAROY, Christian. ¿Por qué y cómo regular el mercado educativo? **Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado**, v. 13, n. 1, p. 1-11, 2008. Disponible en: <<https://www.ugr.es/~recfpro/rev122ART1.pdf>>. Acceso en: 8 oct. 2018.

OLMEDO REYNOSO Antonio; SANTA CRUZ GRAU Eduardo. Las familias de clase media y la elección de centro: el orden instrumental como condición necesaria pero no suficiente. **Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado**, v. 13, n. 1, p. 1-31, 2008. Disponible en: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Las_familias_de_clase_media_y_eleccion_de_centro_e%20(1).pdf>. Acceso en: 10 dic. 2018.

OSSANNA Edgardo; LÓPEZ María del Pilar. **Educación, sociedad y política: la escuela privada en Entre Ríos, 1976-1987**. Entre Ríos: Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos, 2011.

PAVIGLIANITI, Norma. **Neoconservadurismo y educación. Un debate silenciado en la Argentina del noventa**. Argentina: Libros del Quirquincho, 1991.

PUIGGRÓS, Adriana. **Adiós Sarmiento. Educación pública, Iglesia y Mercado**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colihue, 2017.

SAFORCADA Fernanda. Alambrando el bien común: conocimiento, educación y derechos sociales en los procesos de privatización y mercantilización de las últimas décadas. In: GENTILI Pablo; FRIGOTTO Gaudencio; LEHER, Roberto; STUBRIN, Florencia (Comps.). **Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina**. Rosario: Homo Sapiens, 2009, p. 363-399.

SOMERS, Marie-Andrée; McEWAN Patrick J.; WILLMS, Douglas. How Effective Are Private Schools in Latin America? **Comparative Education Review**, v. 48, n. 1, p. 48-69, feb. 2004. Disponible en: <<http://www.jstor.org/stable/10.1086/379841>>. Acceso en: 30 ene. 2019.

TENTI FANFANI, Emilio. **La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación**. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2015.

TENTI FANFANI, Emilio. La escuela media hoy: masificación con exclusión social y cultural. In: TIRAMONTI Guillermina; MONTES Nancy (Comps.). **La escuela media en debate: problemas actuales y perspectivas desde la investigación**. Buenos Aires: Manantial, 2011, p. 53-69.

TIRAMONTI, Guillermina (Comp.). **La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media**. Buenos Aires: Manantial, 2007.

TIRAMONTI, Guillermina. La fragmentación educativa y los cambios en los factores de estratificación. In: TIRAMONTI, Guillermina (Comp.). **La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media**. Buenos Aires: Manantial, 2007, p. 15-45.

TIRAMONTI Guillermina; ZIEGLER Sandra. **La educación de las elites: aspiraciones, estrategias y oportunidades**. Buenos Aires: Paidós, 2008.

UNICEF. **La educación en cifras. Indicadores seleccionados para la caracterización del sistema educativo. Entre Ríos**. 2011.

VAN ZANTEN, Agnès. Reflexividad y elección de la escuela por los padres de la clase media en Francia. **Revista de Antropología Social**, v. 245, n. 16, p. 245-278, 2007. Disponible en: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/10011-10092-1-PB%20(3).PDF>. Acceso en: 10 ene. 2019

VELEDA, Cecilia. Metamorfosis de la desigualdad educativa. Política pública y polarización social. In: TORRADO, Susana (Dir.). **El costo social del ajuste II**. Buenos Aires: Edhasa, 2010, p. 215-257.

VELEDA, Cecilia. **La segregación educativa: entre la fragmentación de las clases medias y la segregación atomizada**. Buenos Aires: La Crujía, 2012.

VERGER, Antoni; MOSCHETTI, Mauro; FONTDEVILA, Clara. **La privatización educativa en América Latina, una cartografía de políticas, tendencias y trayectorias**. Universitat Autònoma de Barcelona, 2017. Disponible en: <<https://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/Privatizacion%201-Abril.pdf>>. Acceso en: 20 dic. 2018.



WORTMAN, Ana. La clase media argentina ya no existe. Muros de la cultura, nuevas tecnologías y desigualdad social. **Revista Umbrales**, Buenos Aires, n. 9, p. 123-136, ago./nov., 2009. Disponible en: <<https://docplayer.es/12101448-La-clase-media-argentina-ya-no-existe.html>>. Acceso en: 22 nov. 2018.

ZOIDO, Pablo. Juventud, clases medias y educación en América Latina: la evidencia en PISA. *In*: BÁRCENA, Alicia; SERRA, Narcís. **Clases medias y desarrollo en América Latina**. Santiago de Chile: CEPAL, CIDOB, 2010, p. 237-255. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1416/S2010540_es.pdf>. Acceso en: 15 sep. 2018

Virginia Marta Kummer

Doctora en Ciencias Sociales. Profesora Titular Ordinaria de la cátedra “Metodología de la Investigación” e investigadora de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).

E-mail: virginiamkummer@gmail.com